

# Estadísticas de Género de las Universidades de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

Gender Statistics Universities of the city of Santa Cruz de la Sierra

---

## Mary Cruz de Urioste

Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra

Santa Cruz - Bolivia

marycruzdeurioste@upsa.edu.bo

---

**Recibido:** 3 de mayo de 2016

**Aceptado:** 3 de junio de 2016

---

## Resumen

La construcción de las identidades de género permea todos los ámbitos sociales y se ve reflejada también en la vida académica. Este artículo pretende evidenciar las diferencias de género en las universidades cruceñas. Para alcanzar este cometido se han utilizados los indicadores estadísticos desglosados por género de todas las universidades que conforman el observatorio de género, en tres niveles de la vida académica: pregrado, docencia y autoridades.

Los resultados evidencian que aun hoy persisten diferencias en desmedro de las mujeres, en las estructuras jerárquicas y a nivel de docencia. Sin embargo, se observa una tendencia hacia la feminización de la matrícula de pregrado. Visualizar esta información es pertinente en la medida que se proponga políticas y programas en pro de la equidad, acciones claves y políticas efectivas institucionales que incidan en la transformación de las relaciones más justas y equitativas entre ambos sexos.

**Palabras clave:** Género, Indicadores, Educación Superior.

## Abstract

The construction of gender identities permeates all areas of society and is also reflected in academic life. This article aims to show gender differences in universities in Santa Cruz. To achieve this purpose, statistical indicators of all universities were analyzed by the gender observatory in three categories of academic life: Undergraduate students, faculty and authorities.

The results show that differences persist even today in hierarchical levels and teaching structures. However, a trend towards the feminization of undergraduate enrollment is observed. Visualizing this information is relevant to propose actions, institutional policies and programs that aim towards equity, and affect the transformation of fairer relations between the sexes.

**Key words:** Gender, Statistical Indicators, Higher Education

En un acuerdo inédito entre universidades públicas y privadas de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se conformó el Primer Observatorio Universitario para la Equidad de Género. Las universidades que conforman este observatorio son: UDABOL, UTEPSA, UCEBOL, UAGRM, UCB; UNIFRANZ, UPDS, UNE, U Bethesda, UPC. UEV, NUR UDI y la UPSA.

Los rectores y rectoras de las 14 universidades de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, firmaron este acuerdo el día 8 de marzo 2016 en alusión al día de la mujer.

La función de este Observatorio es, promover la equidad de género en la comunidad universitaria de Santa Cruz de la Sierra; a través de actividades, programas y proyectos en los 4 pilares de la educación superior: investigación, docencia, gestión e interacción social; coadyuvando así a una sociedad más justa y equitativa.

La presentación de este trabajo asume la primera acción del observatorio que fue identificar las estadísticas de género de las universidades que conforman el observatorio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo a este cometido, se ha propuesto realizar una descripción y una aproximación de la participación de hombres y mujeres en las distintas instancias de la universidad en tres niveles, estudiantes de pregrado, docencia, y autoridades académicas. El aporte es visualizar la situación de las universidades públicas y privadas en la ciudad de Santa Cruz de la sierra y evidenciar las diferencias de género en los diferentes niveles académicos. Y que este primer aporte promueva líneas de investigación y quedan abiertas para futuro trabajos.

Las Instituciones de Educación Superior son la representación genuina de una sociedad en todas sus formas, y donde se reproducen todas las relaciones de poder e interactúan hombres y mujeres que provienen de diferentes ámbitos, estratos sociales distintos, valores culturales diferentes. Son espacios de encuentro de la diversidad cultural y de pensamiento; pero están todas mediatizadas por las relaciones de dominación de la sociedad hegemónica, y reflejan los nexos jerárquicos y de exclusión.

Estudios que analizan las desigualdades de género en el ámbito universitario, evidencian la feminización de la matrícula femenina (Papadopulos & Radakovich, 2008). Sin embargo, esta elevada participación de mujeres en la vida

académica no refleja equidad de género en otras instancias de la universidad (Buquet, et al, 2006). señala que existe una participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y escasa representación en los cargos jerárquicos.

Los estudios antes mencionados han utilizado como indicadores los datos cuantitativos disponibles en el seno de las instituciones. Los datos que se obtienen de las estadísticas en ámbito universitario proporcionan información acerca de la relación entre mujeres y hombres y ofrecen los conocimientos que se necesitan para proponer acciones y propuestas que se aproximen a la equidad de género. “Los indicadores de género son consideradas una poderosa herramienta de información que hace visible la magnitud y la intensidad de las distintas formas de inequidad de género” (CEPAL, 2006, p. 165).

En este estudio se utiliza tres criterios para la selección de indicadores, que sean representativos y evidencia las diferencias de género en las universidades objeto de estudio, b) que sean comunes a todas a las universidades objeto de estudio y c) que reflejen la situación actual. Con ello se espera contar con una primera aproximación de la situación actual de las universidades.

Los indicadores que se presenta en este documento permiten visualizar y sensibilizar a las autoridades universitarias para que se propongan programas y políticas para promover la equidad de género.

Estudio descriptivo, transversal, cuantitativo en el que participan las universidades de Santa Cruz de la Sierra, cabe la pena aclarar que, si bien en el Observatorio de Género participan universidades que tienen sedes en otros departamentos y provincias, los datos vertidos, sólo representan a la población de Santa Cruz de la Sierra.

La información sólo se sustenta en datos estadísticos de acumulación de frecuencia proporcionado por las mismas universidades, en consecuencia aporta escasos datos para un análisis más complejo.

El objetivo (fuera de sitio) de esta investigación es identificar las desigualdades entre hombres y mujeres en la vida académica en tres niveles, pregrado, docencia y niveles

jerárquicos, y que a partir de estos datos se propongan programas en pro de la equidad, acciones claves y políticas efectivas institucionales que incidan en la transformación de las relaciones más justas y equitativas entre ambos sexos.

Cada universidad proporcionó los datos estadísticos desagregados por sexo en tres categorías, a) estudiantes inscritos en pregrado por carrera y sexo b) docentes de las facultades por sexo y c) autoridades académicas hasta el grado de jefes de carrera por sexo, durante la gestión 2015. El levantamiento de datos se centralizó en el mes de febrero 2016.

El total de estudiantes en Santa Cruz de la Sierra en las diferentes universidades públicas y privadas es de 82.579. La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno cuenta con 61.963 estudiantes en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; el resto, 20.616 corresponde a universidades privadas.

Este estudio resulta de sumo interés para el observatorio, ya que no existen datos que permitan conocer de manera conjunta cuál es la relación de hombres y mujeres en pregrado, docencia y puestos jerárquicos.

**Gráfico N° 1 Datos globales Estudiantes**

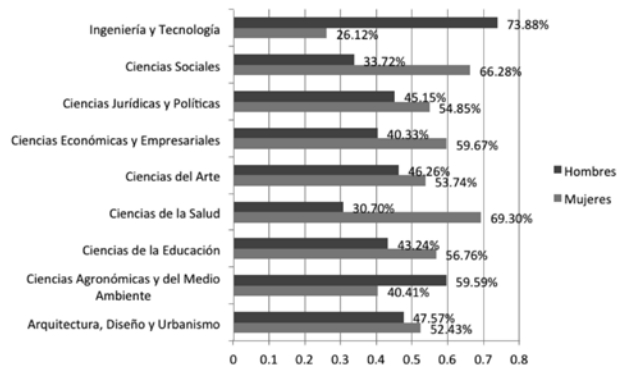


Fuente Universidades Cruceñas (2016) Estadísticas de género. Elaboración propia

Los resultados obtenidos de este análisis estadístico, evidencia en primera instancia la tendencia hacia la feminización de la matrícula en pregrado, es una constante que se repite en todas las universidades que participan del estudio. Otros estudios realizados por la UNESCO (2003) ob-

tienen los mismos resultados con brechas más marcadas.

**Distribución de Estudiantes, según Facultad y Sexo**



Fuente Universidades Cruceñas (2016) Estadísticas de género.

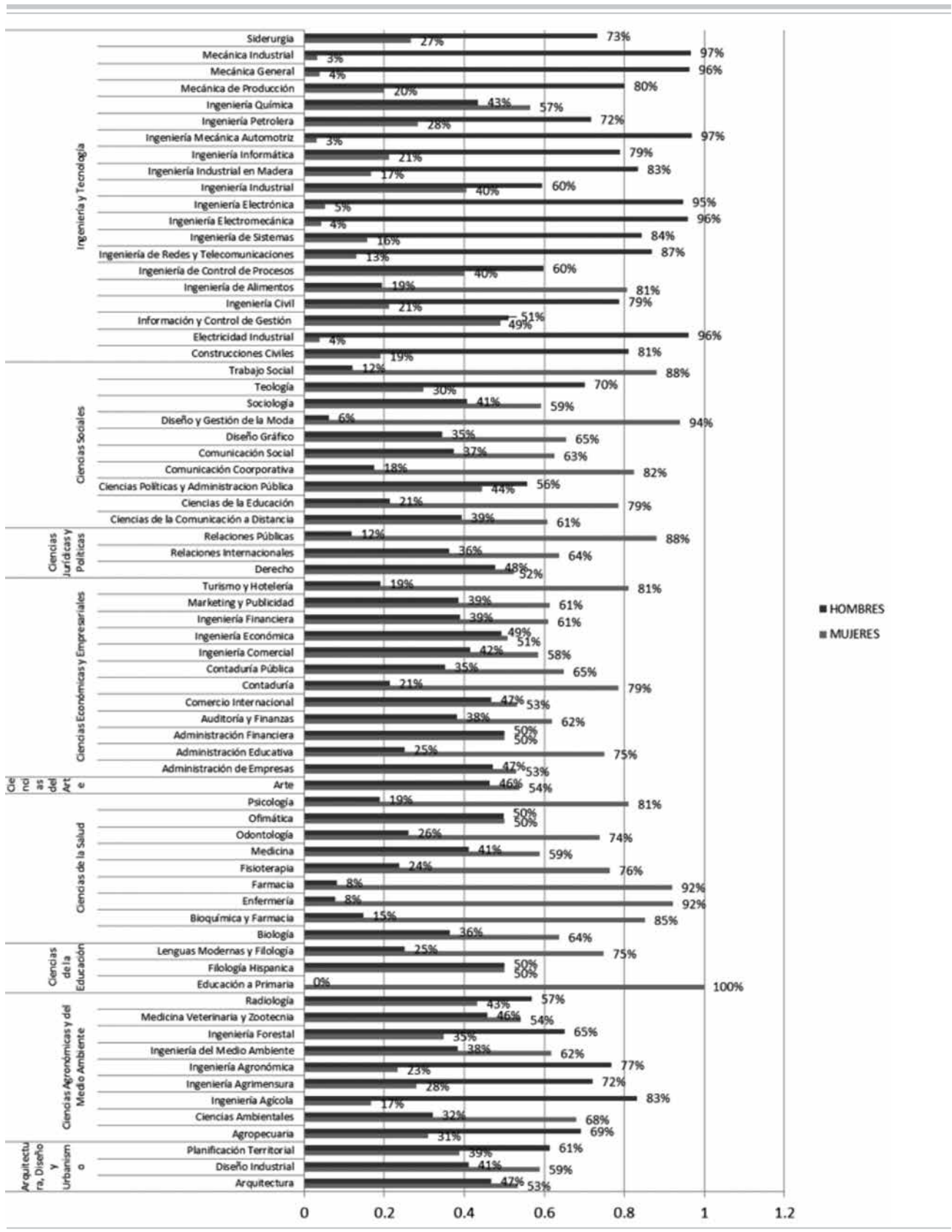
Cada universidad tiene su propia nomenclatura para agrupar las carreras en diferentes facultades direcciones o jefaturas. Para el análisis de datos se realizó un listado de todas las carreras que se ofertan en el medio y luego se las agrupó con criterio de áreas del conocimiento que no siempre corresponde al utilizado en las universidades objeto de estudio. En este sentido se consideró: Arquitectura y Diseño, Ciencias Agrícolas y Veterinarias y Medio Ambiente, Ciencias Económicas, Administrativas y Empresariales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ingenierías y Arte.

En la distribución de estudiantes por área académica se observa que, de nueve áreas del conocimiento, en siete hay predominancia de mujeres. Las facultades de ciencias de la salud, ciencias sociales, y ciencias empresariales, las mujeres representan 69% 66%, 60% respectivamente de los matriculados en el 2015.

Existen facultades con una representación de hombres y mujeres que están dentro el 50% con una diferencia del 5 y el 9 % en favor de las mujeres. En este grupo se identifican las carreras de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y Ciencias Políticas.

Por el contrario, la matrícula masculina supera a la femenina en las ciencias de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Agropecuarias, 73 %.88%, 60% respectivamente.

Gráfico 3 Estudiantes por carreras y sexo



Este cuadro muestra una clara predominancia de mujeres en casi toda la preferencia de carreras.

Excepto en la Facultad de Ingeniería con carreras tradicionalmente masculinas, sin embargo, hoy en día el incremento de la participación femenina es muy sugerente, En un análisis más minucioso por carreras de ciencias tecnológicas e ingeniería, se observa un grupo de carreras con mayor presencia de mujeres, como Ingeniería de Alimentos 81% e Ingeniería Química, 57%.

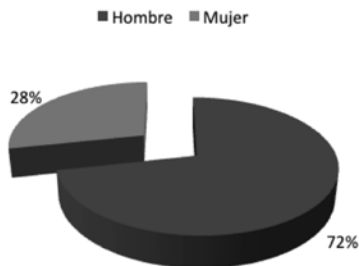
Existen carreras donde la participación de hombres y mujeres tiende a ser equitativa, como, por ejemplo: Información y control, 49% Gestión Industrial, 40% Procesos, 40% Carreras que tradicionalmente son consideradas masculinas, evidencian una importante irrupción femenina, como Ingeniería de Petróleo, 28% Siderurgia, 27% e Informática, 21%.

Las carreras que definitivamente siguen siendo un territorio casi exclusivo para hombres, son: Mecánica Automotriz, Electricidad Industrial, Mecánica Industrial, Electromecánica y Electrónica 83%, Agronómica 77%, Agrimensura, 72% Agropecuaria 69% y Forestal 65%.

El imaginario cultural se ve reflejado en los intereses y preferencias de hombres y mujeres al elegir las carreras; "las prácticas científicas y tecnológicas es donde se configuran las relaciones sociales entre ambos sexos y a su vez se ven condicionadas por estas" (Harding y McGregor, 1996; p. 313). El status jerárquico que se le da a las carreras científico tecnológico genera una fuente de discriminación en el mundo profesional ubicando a las mujeres en determinadas disciplinas y trabajos menos valorados, considerando algunas áreas científicas feminizadas donde se les atribuye menor valor.

**Gráfico 4 Docentes según sexo**

**Docentes, según Sexo**



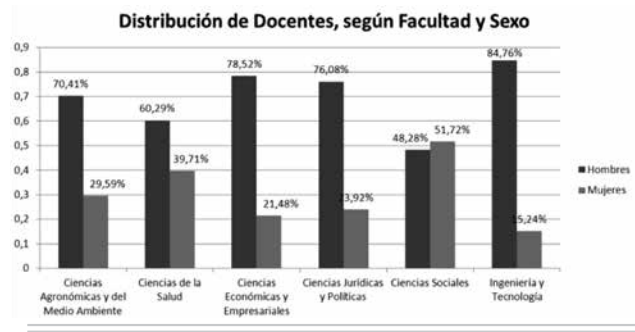
Fuente Universidades Cruceñas (2016) Estadísticas de género.

Se observa que sólo un 28% de mujeres son docentes frente al 72% que son hombres, incluso en aquellas facultades tradicionalmente femeninas, la diferencia es mínima en favor de las mujeres.

Este cuadro nos refleja casi una relación inversa a los de pregrado, la presencia en docencia es mayoritariamente masculina en todas las facultades excepto en humanidades y comunicación, donde hay sólo 3% de diferencia en favor de las mujeres, siendo que este es un territorio tradicionalmente femenino.

De acuerdo a un reporte presentado por Zabala en Bolivia el (2005) y citado por Ovando (2007) Señala que la matrícula de pregrado el 1987 estaba representada por un 58% hombres y 42% de mujeres, los datos de la participación en la docencia de las mujeres llegaban al 22.43%. En casi 20 años después, la matrícula de hombres y mujeres se ha invertido sin embargo la participación docente solo ha incrementado un 6% un en favor de las mujeres, lo que evidencia que el incremento de la matrícula femenina en la universidad no se ve reflejada en mayores oportunidades laborales en la vida académica. A pesar que cada vez hay más mujeres profesionales incluso más que los hombres no ingresan a la vida académica en la misma proporción.

**Gráfico 5 Docentes según Facultad y Sexo**



Fuente Universidades Cruceñas (2016) Estadísticas de género.

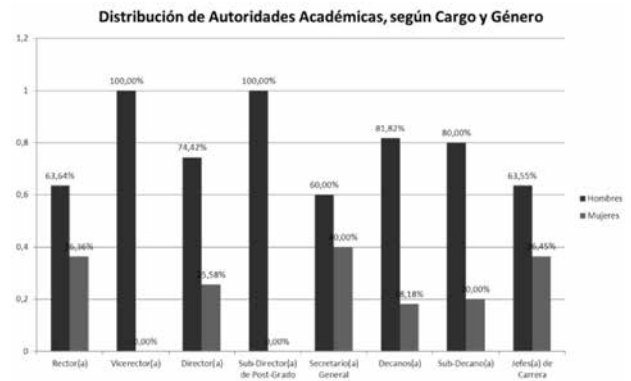
Según estas cifras, menos del 30% de las mujeres se dedica a la docencia, lo que evidencia que la puerta es más ancha para el acceso de los docentes hombres y se vuelve un filtro para al ingreso de las mujeres.

La distribución entre hombres y mujeres no es equitativa en las diferentes facultades donde se encuentran marcadas diferencias. En las facultades tradicionalmente femeninas,

existe una tendencia al equilibrio; entre ellas humanidades y le sigue ciencias de la salud. Inversamente contrarias están las ciencias tecnológicas ciencias económicas y las ciencias agrícolas.

La existencia de profesiones socialmente masculinizadas donde escasamente participan mujeres y la representación social que configuran favorece la reproducción y preservación de espacios propios marcados por el género. La dificultad de acceder a esos espacios hace que se valore y mantenga su prestigio social de esos territorios tradicionalmente masculinos. No existen normas ni impedimentos, solo hábitos y representaciones sociales que impiden que las mujeres accedan a estos espacios.

**Gráfico 6 Autoridades Académicas.**



Fuente Universidades Cruceñas (2016) Estadísticas de género.

Cabe destacar que, de este grupo de Universidades 5 cuentan con rectoras mujeres, lo cual representa el 36% frente a un 63% de rectores varones. Esto es un hito en la vida académica de Santa Cruz de la Sierra que vale la pena destacar, porque nos muestran señales de cambio.

Como es evidente, la predominancia masculina ocupa la mayoría de los cargos de mayor prestigio en las universidades. Lo que confirma que existe una inequidad en la participación de mujeres a nivel jerárquico. Se observa también una mayor participación de mujeres en cargos jerárquicos en las universidades privadas que en la pública, aunque en algunos casos la presencia de mujeres es numéricamente mayoritaria no existe la misma representación a nivel jerárquico.

Fuente Universidades Cruceñas (2016) Estadísticas de género. Elaboración propia

Los datos en cifras hacen visibles los espacios donde ambos sexos ocupan funciones administrativas, pero también representa las pocas posibilidades de las mujeres para acceder al poder. El 62% los cargos jerárquicos los ocupan hombres, frente a un 38% que ocupan las mujeres.

**Gráfico 7 Datos de Autoridades Universitarias por cargo y género**

La masiva participación de mujeres a nivel de pregrado no se ve reflejada en la carrera académica. Se observa una fuerte contradicción entre la importante cantidad de mujeres que accede a la educación superior y la baja proporción que logra posiciones de mayor reconocimiento, prestigio y puestos de alta jerarquía. A medida que es mayor el espacio de reconocimiento, prestigio, estabilidad laboral y condiciones de trabajo, en la dirección de la Universidad, es menor la representación de las mujeres. Es así que la presencia de las mujeres en el espacio universitario está restringido a los niveles de baja y mediana jerarquía, excepcionalmente han logrado acceder a las posiciones de privilegio un grupo de rectoras, sin embargo, están lejos de ser representadas en la misma proporción que han logrado en la matrícula de pregrado.

En base a estos resultados podemos animarnos a decir que en el imaginario cultural las barreras objetivas y subjetivas en las estructuras patriarcales en la esfera académica siguen siendo mayoritariamente ocupadas por hombres. El caso más representativo es del UAGRM donde está el mayor número de empleo académico. Según el estudio de Zabala (2008) la participación docente era del 22%, 20 años después el incremento de participación docente es solo de un 6%. No será fácil transformar los patrones culturales que norman las relaciones entre ambos sexos en la vida académica, que no es más que el reflejo de las relaciones de género en nuestra sociedad.

## Conclusiones

Este breve análisis sacó a la luz una serie de tendencias de segregación por sexo, en las universidades de Santa Cruz, en tres niveles, pregrado, docencia y jerárquicas académicas.

Lo primero que se confirma es la tendencia de la feminización de la matrícula en las universidades de Santa Cruz. En una década esta relación se ha invertido, situación que se repite en todos los países latinoamericanos; y en países como México, 64% M y 35% H Uruguay 61% M 39% y Venezuela 60.3 % 39.7%, Panamá 65% M 35% H esta brecha es aún mayor, llegando al 65% de mujeres que ingresan a la universidad y se observa una reducción masculina de acceso a la universidad Papadopulos y Radakovich (2007, p.6)

Sin embargo, pese a este cambio continúan persistiendo diferencias de género. De alguna manera la elección de las carreras genera una fuente de discriminación en el mundo profesional ubicando a las mujeres en determinadas disciplinas y trabajos menos valorados, considerando algunas áreas científicas feminizadas donde se les atribuye menor valor. Situación que se traducen en desigualdad de oportunidades, menos opciones laborales y salarios más bajos ante los mismos años de estudio.

Cuando realizamos el análisis de la relación de hombres y mujeres en la docencia, existe una sustancial diferencia cuantitativa entre los docentes de sexo masculino y los de sexo femenino. Por cada siete docentes hombres existen tres docentes mujeres y se distribuyen en ámbitos inversa-

mente valorados. Sin embargo, no existen impedimentos o trabas visibles, las limitaciones se dan por las creencias, las prácticas y las rutinas de negociación entre los géneros, la naturalización de las relaciones hace invisibles estas limitaciones que favorecen los roles masculinos y limitan a los femeninos.

A nivel de las jerarquías universitarias se reproducen una vez la asimetría de hombres y mujeres, es otra instancia que contribuye a reproducir el orden social, los hombres ocupan los cargos más valorados y las mujeres ocupan rangos de menor prestigio. Nuestros resultados coinciden con los obtenidos en otras investigaciones

Con esto se visualiza que la universidad sigue siendo un enjambre masculino donde se naturaliza la desigualdad e inequidad de género. Las universidades reflejan y reproducen los valores culturales, y aun no se ha logrado los cambios significativos en las relaciones de género al interior de las universidades. Otros estudios en universidades europeas y en América Latina señalan los mismos resultados. Sin embargo, los europeos se preocuparon de este tema en los años 90, los latinoamericanos a principios del 2000 (Sola, 2010).

Esperamos que con más de una década de atraso logremos avanzar en la equidad de género para nuestra región.

Para alcanzar el cambio institucional que se propone el Observatorio de Género en la ciudad de Santa Cruz, es imprescindible contar con el compromiso decidido de las autoridades universitarias; son ellas las que deben promover un proceso de cambio para integrar la equidad de género en las diferentes instancias universitarias. Se debe pasar del discurso y de las buenas intenciones a acciones concretas, con las que se promueva una mayor participación femenina con acciones positivas, realizar, investigaciones serias y una serie de estrategias que efectivicen un verdadero cambio hacia una cultura institucional donde las relaciones de género se den de manera equitativa.

La universidad tiene una función socializadora en el desarrollo de la sociedad. Es un modelo de referencia e influencia, los logros que se alcancen en los temas de género tendrán un impacto en todas las instancias de nuestra comunidad. Las acciones que asuma la univer-

idad para corregir las desigualdades de género forjaran una fuerza de opinión y de acción en los procesos de democratización y de justicia social. Las universidades son espacios de producción y reproducción de valores y como principio ético debe contar con políticas que faciliten y beneficien la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de manera transversal en todas las instancias de la vida universitaria.

## Bibliografía

- › **CEPAL** (2010). Boletín del observatorio de Igualdad de género de América Latina y el caribe. Santiago de Chile: Autor. Recuperado de <http://goo.gl/7nErgT>
- › **Buquet, A., Cooper J. & Rodriguez H.** (2010). Sistemas de Indicadores de Género en Instituciones de Educación Superior. México: UNAM. Recuperado de <http://www.pueg.unam.mx/images/equidad/investigacion/eisistindi.pdf>
- › **Fenollosa, C.** (1992). Acercamiento al fenómeno de la desigualdad sexual en la Universitate de Jaume. Asparkia Onvestigació Feminista. Núm. 2, vol.1., 15 -35. Recuperado de [www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/420](http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/420)
- › **Ion G, Duran-Bellonch, M.;& Bernabéu, N** (2012). El profesorado y su percepción sobre la igualdad de género en la universidad. Revista Complutense de Educación. Vol 24. Núm 1123-140. Obtenido de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/41194/39395>
- › **Palomar, C.,** (2005). La política de género en la educación superior. México: Ed. La Ventana.
- › **Papadópolos, J., Radakovich,R.** (2007). La Metamorfosis De La Educación. Cap. 8. Informe Sobre La Educación Superior En América Latina y El Caribe 2000-2005. Caracas: IESALC - OEI Recuperado de [www.oei.es/salactsi/informe\\_educacion\\_superiorAL](http://www.oei.es/salactsi/informe_educacion_superiorAL)
- › **Ovando,C.** (2007). Mujeres en la docencia y administración en las instituciones de educación superior. Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos. López, F. CLACSO. ISBN 9789871183616. Recuperado de <http://biblioteca virtual.CLACSO.org.ar/libros/campus/segrera/050Crespo.pdf>.
- › **Solà, A.** (2010). Las mujeres en las universidades: un cambio de modelo en Doctas doctoras y catedráticas. Cien años de acceso libre de la mujer a la universidad Generalitati de Catalunya: Consejo universitario. Recuperado de [www.universia.net/nosotros/.../Doctas\\_doctoras\\_Castellano\\_Completo.pdf](http://www.universia.net/nosotros/.../Doctas_doctoras_Castellano_Completo.pdf)
- › **UNESCO** (2013) Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago: Ed. Salesianos.
- › **Wirth. L.** (2004) El techo de Cristal. Las mujeres en puestos de direcciones. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.